

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2019 LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MOCIÓN PROYECTO LUZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Proyecto Luz es un programa dirigido a la atención de niños/as y adolescentes con sospecha de estar siendo objeto de abuso sexual infantil. Dispone de un equipo de profesionales especializados en la investigación y evaluación de casos de abuso sexual infantil que atiende a cualquier menor con sospechas de abuso sexual, tanto si se trata de abuso intrafamiliar realizado por un miembro de la familia del menor: padre, madre, abuelo, etc., como de un abuso extrafamiliar: cualquier adulto sin vínculo de consanguinidad con el menor.

Este equipo actúa con los casos de menores que, previamente, han sido notificados a la entidad competente en materia de protección (Dirección General de Familia y Políticas Sociales); ahora bien, cualquier profesional, equipo o institución puede efectuar una consulta, solicitar orientación o asesoramiento técnico sobre un caso determinado u otras cuestiones relacionadas con el abuso y explotación sexual de niños y niñas.

Hay que tener en cuenta, que en los últimos cinco años, los casos detectados en el Proyecto Luz se han duplicado y la CARM no ha aumentado el personal dedicado a evaluar el testimonio y atender a las víctimas, hecho que ha desencadenado que haya retrasos de hasta tres años en la emisión de informes periciales y supresión del programa de ayuda psicológica a menores víctimas de abusos sexuales, causando un grave perjuicio psicológico y jurídico, tanto a estas víctimas, como a sus familiares e incluso a los presuntos acusados.

Recientemente, hemos conocido la noticia de que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha suspendido la atención a niños que son víctimas de abuso sexual y no están en situación de desamparo, una situación que

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



podría estar afectando a más de una veintena de menores y sus familias en lo que va de año.

De esta manera, a partir de ahora pasará a atender únicamente a los menores que se encuentran en situación de desamparo, decisión que ha adoptado la Consejería competente debido a que, el excesivo volumen de trabajo, ha saturado el servicio de atención a estos menores.

Por todo lo expuesto, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de marzo que se inste al la Junta de Gobierno Local a que adopten los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia a que restituya la atención de los menores que no estén en situación de desamparo desde el Proyecto Luz, atendiendo a todos los niños, niñas y adolescentes víctimas de abusos sexuales, sin ningún tipo de exclusión.
2. Instar a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a la ampliación del número de profesionales que forman parte del Proyecto Luz, con el fin de acabar con los retrasos en la emisión de informes periciales y la supresión del programa de ayuda psicológica a menores víctimas de abusos sexuales.

Murcia, 26 de marzo de 2019

Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz